

COMMENTARIOLA

LETANÍAS MARIANO-CARMELITANAS DEL SIGLO XVI

El P. Hoppenbrouwers, en su alabada obra sobre la devoción mariana en la Orden del Carmen, recogía ya abundantes noticias sobre el uso de las letanías marianas entre los carmelitas.¹ Como él decía, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, antes de que Clemente VIII prohibiera en 1601 la composición y publicación de nuevas letanías y el uso de las mismas, a excepción de las Lauretanas, eran muchas y muy diversas entre sí las que se usaban, según se desprende de diversos autores que las propagaron. Entre éstos recordaba especialmente a los carmelitas italianos Egidio Leoindelicato y Camilo Ausilio, ambos de finales del siglo XVI y principios del XVII,² cada uno de los cuales ofrece el texto de unas letanías que no sólo difieren totalmente del texto de las letanías lauretanas, sino también entre sí.³

No recordaba, en cambio, al carmelita español Fr. Francisco de San Ángel, al que ni siquiera menciona en su obra, pero que ya en 1598 había publicado en Madrid, no en Valladolid, como dice Nicolás Antonio y repite Villiers⁴ en la imprenta de Guillermo Droy, una obrita

¹ VALERIUS HOPPENBROUWERS, O.CARM., *Devotio mariana in Ordine Fratrum B. M. Virginis de Monte Carmelo a medio saeculo XVI usque ad finem saeculi XIX*, Roma 1960, pp. 305-311.

² Cf. *Bibl. Carm.* (=COSMAS DE VILLIERS, O.CARM., *Bibliotheca carmelitana*, ed. GABRIEL WESSELS, O.CARM., 2 v., ROMA 1927), I, pp. 8 y 308.

³ EGIDIO LEONDELICATO, O.CARM., *Giardino carmelitano*, Palermo 1600, pp. 222-223; CAMILO AUSILIO, O.CARM., *Sommario della antichissima origine della religione carmelitana*, Venezia 1603, pp. 228-231. Pero esta obra había sido publicada antes en Nápoles, en 1601, y parcialmente en Venecia, en 1599, en 4º, según se dice en una nota manuscrita pegada en la parte interior de la cubierta del ejemplar existente en la Biblioteca Carmelitana del Centro Internacional de San Alberto de Roma, del que nos hemos servido y en la que añade: «unus ex antiquissimis libris confraternitatis S. Scapularis...» Pero el autor de esta nota desconocía evidentemente la obra de Francisco de San Ángel y la de Pedro Royuela, a la que nos referimos a continuación (cf. nota 5).

⁴ *Bibliotheca hispana nova*, 2 v., Madrid 1783-1786, I, p. 401; y cf. *Bibl. Carm.*, I, p. 478.

con el título de *Compendio de las gracias e indulgencias de la Orden de nuestra Señora del Monte Carmelo*, al final de la cual daba el texto latino de una *Letanía de la sacratíssima Virgen nuestra Señora santa María madre de Dios del Monte Carmelo*, añadiendo después la traducción castellana del mismo. Obrita que volvería a imprimir, junto con un *Catálogo de los Santos de la Orden de la gloriosíssima Virgen María Madre de Dio del Monte Carmelo*, en Zaragoza, en la imprenta de Angel Tavano, en 1600.

Le había precedido de algún modo, con una obra parecida, el también carmelita, Pedro Eoyuela, provincial repetidas veces de la provincia de Castilla, quien, en 1586, había impreso en Madrid igualmente y por el mismo impresor, su *Breve summa de la antigüedad e indulgencias de la Orden de la Sacratíssima Virgen María del Monte Carmelo u de su Cofradía*, que volvería a imprimirse en Toledo en 1588, de nuevo en Madrid, 1590 y, finalmente, en Zaragoza, en 1596.⁵ Pero el P. Royuela no recogía ningún texto de letanías de la Virgen, contentándose con advertir que en el día de la Solemne Commemoración de nuestra Señora del Monte Carmelo, que se celebraba el 16 de julio y que había sido instituida en memoria de los muchos milagros que la Virgen había hecho en defensa del título de a Orden, «se suelen hazer... solemnes procesiones en los conventos de la Orden destas provincias de España comúnemente»,⁶ en las que probablemente se cantaban las letanías. Ignoramos cuáles fuera esas letanías, pero el hecho de que el P. Royuela no indique nada en este sentido hace suponer que se tratara de las letanías comunes llamadas lauretanias.

Las letanías que nos ha conservado y transmitido el P. Francisco de San Ángel debieron de introducirse posteriormente y cabe pensar que fuera él el autor de las mismas. En todo caso se trata de un texto desconocido y curioso que no he visto en ningún otro autor anterior o contemporáneo del mismo P. Francisco de San Ángel, por lo que me

⁵ Recojo y describo las diversas ediciones de esta obra y de la del P. Francisco de san Ángel en mi obra *El solar carmelitano de San Juan de la Cruz, I. La antigua provincia de Castilla (1416-1836)*, Madrid 1996, Apéndice II, Impresos, nn. 10, 13, 18, 20, 22 y 24, pp. 277-279.

⁶ En la ed. de Madrid de 1590, f. 10r-v. Resulta del mayor interés estas afirmación del P. Royuela acerca de la institución de la Solemne Commemoración de Nuestra Señora del Carmen, que se celebraba ya el 16 de julio, pues constituye uno de los primeros testimonios acerca de ese punto en España, no recogido por el P. AGUSTÍN FORCADELL, O.CARM., en su obra *Commemoratio solemnns Beatae Mariae Virginis de Monte Carmelo. Historia et liturgia*, Romae 1951, pp. 44-47. No hay que olvidar que sería sólo el capítulo general de 1609 el que declarararía esta Solemne Commemoración fiesta patronal de la Orden (cf *Acta capitulorum generalium Ordinis fratrum B. M. V. De Monte Carmelo*, ed. G. WESSELS, O.CARM., 2 v., Romae 1912-1934, II, p. 20.

ha parecido de interés darlo a conocer en cuanto expresión, la única tal vez que ha llegado hasta nosotros, del modo como los carmelitas españoles del siglo XVI invocaban a la Madre de Dios, a la que consideraban como Patrona especial de su Orden y a la que, por lo mismo se sentían especialmente vinculados y consagrados.

Como puede observarse, la estructura de esta *Letanías*, que imita la de las antiguas y tradicionales *Letanías de los Santos*, es del todo diversa de la que presentan las *Letanías Lauretanas*, cuyo uso había comenzado ya a imponerse sobre el de las demás y, a partir de la intervención de Clemente VIII que ya he mencionado, se impondría en la Iglesia de modo casi universal, aunque a las invocaciones de las mismas siguieran añadiéndose algunas otras propias de las diversas órdenes religiosas o de otras asociaciones de fieles cristianos.⁷

El texto de las letanías que da el P. Francisco de San Ángel no sólo es diferente del de las letanías lauretanas, sino también del de las letanías de los mencionados autores italianos Leoindelicato y Ausilio, no obstante ser carmelitas como él, más o menos contemporáneos suyos. Las diferencias, que podrían ya explicarse por el diverso contexto geográfico - Italia y España -, en el que nacieron, se deben más bien, según creo, a la diversa finalidad a que se ordenan. Las letanías de los italianos son de tipo general, es decir, van dirigidas al pueblo cristiano sin más, de ahí que los autores, siguiendo un uso bastante común, como hemos dicho, se contenten con añadir algunas invocaciones de carácter específicamente carmelitano que podían recitarse sobre todo en las iglesias propias de la Orden.⁸ Las del P. Francisco de San Ángel, son, en cambio, si así puede decirse, específicamente carmelitanas, pues, como se desprende sobradamente del texto de las mismas, fueron compuestas con miras a alimentar la devoción mariana de la confradías de la Orden del Carmen que por aquel tiempo comenzaban, de hecho, a organizarse como cofradías «del habito» o del Escapulario y entre cuyas manifestaciones de piedad estaban las

⁷ Cf *infra*, nota 10.

⁸ Pueden verse esas invocaciones propia de los dos autores italianos en HOPPENBROUWERS, *Devotio mariana*, p. 308.

⁹ Así lo afirmaba expresamente, como hemos visto, el P. Royuela (cf *supra*, nota 6). Práctica que se iría confirmando en los años sucesivos y que aparece ya como consagrada definitivamente en 1619, pues en una de las normas para las cofradías del Carmen que establecía en ese año el venerable Miguel de la Fente se decía: «Ordenamos que todos los domingos primeros de mes u otro alcuno de los quatro, se haga una procesión, por tarde o mañana, antes o después de misa mayor, llevando en ella la imagen de nuestra Señora del Carmen, la qual han de acompañar todos los cofrades» (*Compendio historial de Nuestra Señora del Carmen*, Toledo 1619, f. 230r).

procesiones en honor de la Madre de Dios, que solían celebrarse al menos una vez al mes y durante las cuales se cantaban las letanías.⁹ De hecho, en el texto castellano del P. Francisco de San Ángel se advierte expresamente que «en los Domingos que se hiciera procesión del hábito», se añadiera la siguiente invocación:

Ut presentem catervam in tuis hodie ladibus congregatam et cunctum populum christianum custodire et adiuuare digneris, Te rogamus, audi nos. [Que esta multitud de gente hoy congregada en tu alabanza y todo el pueblo cristiano guardar y aydar quieras y seas servida, Te rogamus, óyenos].

Por lo demás, todas las demás invocaciones de estas letanías se distinguen por su brevedad y concisión y todos los títulos que se dan a la Virgen son títulos de carácter netamente escriturístico, lo que haría pensar que pertenecen al tipo nuevo que, nacido a finales del siglo XV, según dice un buen conocedor del tema,¹⁰ se iría imponiendo por su más perfecta factura al anterior representado por el código de Maguncia, en el que se encuentran las primeras letanías de la Virgen, que merezcan el nombre de tales... y haciéndose cada vez más popular. Tipo nuevo de letanías que iría acercándose cada vez más al de las actuales lauretanas, con las que tienen el mismo aire de familia, porque no difieren sensiblemente de ellas ni por los conceptos ni por el orden con el que se suceden. Permanecen, sí, las diferencias accidentales, que sirven para documentar la libertad de las diversas iglesias y asociaciones en las variantes introducidas.

Las letanías de Francisco de San Ángel son un claro testimonio de que los carmelitas del siglo XVI se aprovecharon de esa libertad en favor de sus propias asociaciones de fieles y, en especial, de las cofradías del «hábito», que por aquel entonces estaban naciendo e imponiéndose como expresión nueva de su devoción tradicional a la Virgen.

De hecho, prescindiendo de la afirmación del P. Alegre de Casanate, que no ha sido contrastada documentalmente, de que el P. Miguel Alfonso de Carranza habría sido el fundador de la cofradía del Carmen en el convento de Zaragoza en 1577 y el iniciador de la procesión mensual en honor de la Virgen,¹¹ pues no dice que se tratara de la cofradía «del hábito», consta que estas cofradías del hábito, si no

¹⁰ EMILIO CAMPANA, *Maria nel culto cattolico*, ed. de G. ROSCHINI, 2 v., Roma 1943, I, pp. 622-623.

¹¹ MARCOS ANTONIO ALEGRE DE CASANATE, O.CARM., *Paradisus carmelitici decoris*, León 1639, p. 457.

existían ya, se fundarían pocos años después en diversos conventos de España. El P. Forcadell recordaba ya los datos que en este sentido le había proporcionado el P. Juan Fernández, O.Carm., relativos al convento de Toledo, en el que se celebraba la fiesta del hábito en 1578, y añadía otro relativo al de Barcelona, en el que se hacía también la procesión de nuestra Señora del hábito en 1592,¹² pero a éstos podemos ahora añadir el de Segovia, en el que, al parecer, comenzó a celebrarse la fiesta del hábito en 1606.¹³ Pero lo mismo debió de suceder en los demás, aunqueno nos haya quedado constancia de ello.¹⁴ Y es probable que el P. Francisco de San Ángel, que vivía en el de Madrid, quisiera responder con su obrita y, sobre todo, con la letanías incluidas en ella a las exigencias de estas nuevas cofradías del hábito o del Escapulario, que, además de celebrabar solemnemente como fiesta propia de la Solemne Conmemoración de Santa María del Monte Carmelo, el 16 de julio, celebraban una vez al mes otra procesión «del hábito».

De lo que no parece caber duda es de que esas sus letanías fueron bien recibidas y seguirían usándose posteriormente, pues volvería a publicarlas de nuevo el carmelita catalán Salvador Serra como apéndice de su obra *Vida y milagros de San Franco de Sena carmelita*, que imprimía en Barcelona, en 1613,¹⁵ aunque omitiendo la traducción

¹² Cf AGUSTÍN FORCADELL, O.CARM., *La fiesta de la Virgen del Carmen. Historia y liturgia*, Onda-Zaragoza 1986, pp. 56-58. Lo mismo había hecho en su obra mayor anterior, ya mencionada, *Commemoratio solemnibus Beatae Mariae Virginis del Monte Carmelo*, Romae 1951, pp. 76-77. En ambas recogía también el dato que le habría proporcionado también el P. Juan Fernández, según el cual en la congregación definitoria de la provincia de Andalucía, que se celebró en Sevilla (no en Utrera, como dice él), en 1580, se habría decretado, a instancias del P. M^o Diego de Coria y Maldonado, que *el día del Hábito o Solemne Commemoración de nuestra Señora del Monte Carmelo* se celebrase con el mayor esplendor y solemnidad posible. Pero en el texto original del P. Rodríguez Carretero, del que tomaba esta noticia, no aparecen las palabras «el día del hábito» (cf MIGUEL RODRÍGUEZ CARRETERO, O.CARM., *Epytome historial de los carmelitas de Andalucía*, f. 122r-v; en la ed. de ISMAEL MARTÍNEZ CARRETERO, O.CARM., Sevilla 2000, p. 158).

¹³ Cf PABLO MARÍA GARRIDO, O.CARM., *El solar carmelitano de San Juan de la Cruz, II, Los conventos de la antigua provincia de Castilla (1416-1836)*, Madrid 2000, pp. 394-395.

¹⁴ No deja, con todo, de resultar un tanto extraño el hecho de que el P. Royuela, quien, en su mencionada obra sobre la Cofradía del Carmen se ocupa ya expresamente de la visión de San Simón Stock (cf *infra*, nota 15) y habla de hábito o escapulario, cuyo uso era necesario para poder ganar las indulgencias de la cofradía, no use nunca la expresión «cofradía del hábito». Pero ello podría ser indicio de que esta nueva forma de cofradía no se había generalizado aún cuando él escribía.

¹⁵ En los ff. 50r-52v, entre otras formas de devoción al nombre de Jesús y a la Virgen María (cf *Bibl. Carm.*, II, pp. 708-709, y véase ahora PABLO MARÍA GARRIDO, O.CARM., *Presencia de los santos carmelitas italianos en la literatura espiritual española*, en *Archivum bibliographicum carmeli teresiani*, 37 [Roma 2000], pp. 598-599).

castellana de las mismas y añadiendo algunas invocaciones que no se encuentran en las del carmelita madrileño.

En efecto, al final de las mismas, después de la invocación «*Ut nos exaudire digneris*», fuera del lugar que lógicamente les correspondería, pone las siguientes:

Sponsa Dei electa, ora pro nobis
Mater aeterni Regis et filia, ora...
Virgo Carmelitica, Regina nostra, ora... ¹⁶

Por lo demás, si no nos engañamos, en las letanías del P. Francisco de San Ángel encontramos una referencia directa y explícita, una de las primeras en España, al Santo Escapulario como don traído del cielo por la Virgen y entregado, según la tradición de la Orden, a San Simón Stock. Esto es, al menos, lo que parece desprenderse de la curiosa invocación que hallamos en ellas:

Per descensum tuum ad carmelitas, libera nos, Domina
(Por tu bajada a los carmelitas, líbranos, Señora). ¹⁷

Como encontramos también alusión igualmente explícita a los llamados privilegios del mismo Escapulario, en especial al contenido en la llamada «Bula sabatina» en otra de sus invocaciones:

Ut animas nostras, fratrum, monialium, confratrum, consororum et benefactorum nostrorum ab aeterna damnatione tuis piis suffragiis et speciali protectione eripias, Te rogamus, audi nos.
(Que las almas de los frailes, monjas, cofrades, cofradas y bienhechores nuestros de la eterna damnación, con tus piadosos sufragios y especial protección, libres, Te rogamus, óyenos).

Y conviene notar también que al texto latino de las letanías sigue la antifona tradicional del «*Sub tuum praesidium confugimus...*», con

¹⁶ *Ibid.*, f. 52r. El P. Hoppenbrowsers, quien, hablando de las letanías, recuerda a este autor, y reproduce estas invocaciones como propias suyas, ignoraba que las letanías que él daba, provenían del P. Francisco de San Ángel y pensaba erróneamente que había sido compuestas con posterioridad al mencionado decreto de Clemente VIII, por el que prohibía la composición y el uso de letanías fuera de las lauretanas (cf *Devotio mariana*, pp. 306-307).

¹⁷ Le había precedido también el ya mencionado P. Pdero Royuela, quien en la obra que ya he recordado (cf *supra*, nota 5), pues entre los diversos milagros y privilegios de la Virgen en favor de su Orden, enumeraba ya «el de la visión de la Virgen a San Simón Stock... con el escapulario de la Orden en sus manos, diciendo: "Recibe, amado mío, este escapulario de la Orden, señal de mi hermandad para ti y para todos los carmelitas"» (f. 10v).

la oración igualmente tradicional en la orden del Carmen «*Maiestatem tuam*», que era la propia del oficio litúrgico y de la misa en el día de la Conmemoración solemne de la bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo,¹⁸ mientras que al final del texto castellano, en lugar de esta oración, el P. Francisco de San Ángel ofrece otra oración no menos clásica y tradicional en la historia devocional del Carmelo: «*Oramus te, Domine Iesu Christe*», pero explicitada y parafraseada bellamente por él en referencia a la intervención del papa Honorio III respecto de la aprobación de la Regla,¹⁹ que implicaba la confirmación de la Orden en el cuerpo de la Iglesia: «*Rogámoste, Señor Jesucristo, que así como la Virgen María, con grandísima luz y claridad de noche apareció al Papa Honorio tercero, mandándole recibiese y admitiese la Orden del Carmen y quel él mandase a la Iglesia [la] nombrase con su propio título de Nuestra Señora del Monte Carmelo y fuese su Orden particular; así...*»

Con razón, pues, y con buen fundamento podía terminar el carmelita madrileño recomendando a sus lectores el rezo de su letanía, no sólo en la procesión mensual de la cofradía, sino también privadamente: «Suplico a todos por la caridad de Jesucristo nuestro Señor que cada día, si fuere posible, recen esta letanía a la Serenísima Virgen María, Madre de Dios del Monte Carmelo; que yo espero en su sacratísimo Hijo y en Ella sacará grandísimo fruto. Que éste ha sido mi intento en este librito, fuera del servicio divino y de su gloriosísima Madre».

Pero yo no quiero cerrar estas páginas sin llamar la atención sobre otra invocación entrañable que hallamos en su letanía, no menos significativa y acorde con la antigua tradición de su Orden del Carmen. Me refiero a la que dice:

*Per immaculatam Conceptionem tuam, libera nos, Domina.
(Por tu Inmaculada Concepción, líbranos, Señora).*

Invocación que no he encontrado en ningún otro autor, y que constituye un espléndido testimonio en el siglo XVI de la devoción que los carmelitas habían sentido desde siempre a ese misterio de la vida de María. Testimonio que, por lo mismo, habría que añadir a los que intenté recoger en otra parte.²⁰

¹⁸ Cf FORCADELL, *Commemoratio Solemnis*, pp. 98-99.

¹⁹ *Ibid.*, pp. 70-71.

²⁰ Véase PABLO MARÍA GARRIDO, O.CARM., *La Virgen de la Fe. Doctrina y piedad marianas entre los carmelitas españoles de los siglos XVI y XVII*, Roma 1991, pp. 179-194.

TEXTO LATINO DE LAS LETANÍAS

<i>Kyrie eleison. Christe eleison. Kyrie eleison.</i>	
<i>Christe, audi nos. Christe, exaudi nos.</i>	
<i>Pater de coelis Deus,</i>	<i>miserere nobis.</i>
<i>Fili Redemptor mundi Deus,</i>	<i>miserere nobis.</i>
<i>Spiritus Sancte Deus,</i>	<i>miserere nobis.</i>
<i>Sancta Trinitas unus Deus,</i>	<i>miserere nobis.</i>
<i>Sancta Maria,</i>	<i>ora pro nobis.</i>
<i>Sancta Dei genitrix,</i>	<i>ora...</i>
<i>Sancta Virgo virginum,</i>	<i>ora...</i>
<i>Mater Christi,</i>	<i>ora...</i>
<i>Mater Decor et gloria Carmeli,</i>	<i>ora...</i>
<i>Mater misericordiae,</i>	<i>ora...</i>
<i>Virgo singularis,</i>	<i>ora...</i>
<i>Domus Dei sancta,</i>	<i>ora...</i>
<i>Sedes Sapientiae,</i>	<i>ora...</i>
<i>Spiritus sacrarium,</i>	<i>ora...</i>
<i>Sol qui nescit occasum,</i>	<i>ora...</i>
<i>Luna perfecta,</i>	<i>ora...</i>
<i>Stella matutina,</i>	<i>ora...</i>
<i>Lux meridiana,</i>	<i>ora...</i>
<i>Speculum sine macula,</i>	<i>ora...</i>
<i>Ostium paradisi,</i>	<i>ora...</i>
<i>Domina Angelorum,</i>	<i>ora...</i>
<i>Gaudium Patriarcharum,</i>	<i>ora...</i>
<i>Desiderium Prophetarum,</i>	<i>ora...</i>
<i>Doctrina Apostolorum,</i>	<i>ora...</i>
<i>Magistra Evangelistarum,</i>	<i>ora...</i>
<i>Robur²¹ Martyrum,</i>	<i>ora...</i>
<i>Gemma Confessorum,</i>	<i>ora...</i>
<i>Flos et honor Virginum,</i>	<i>ora...</i>
<i>Regina sanctorum omnium,</i>	<i>ora...</i>
<i>Consolatrix afflictorum,</i>	<i>ora...</i>
<i>Salus infirmorum,</i>	<i>ora...</i>
<i>Refugium peccatorum,</i>	<i>ora...</i>
<i>Auxilium christianorum,</i>	<i>ora...</i>
<i>Spes omnium Carmelitarum,</i>	<i>ora...</i>
<i>Propitia semper,</i>	<i>esto nobis Domina.</i>

²¹ En el texto *Rubur*.

<i>Ab omni malo,</i>	<i>libera nos Domina.</i>
<i>Ab omni peccato,</i>	<i>libera...</i>
<i>Ab insidiis inimicorum omnium,</i>	<i>libera...</i>
<i>A peste, fame et bello,</i>	<i>libera...</i>
<i>A subitanea et improvisa morte,</i>	<i>libera...</i>
<i>A morte perpetua,</i>	<i>libera...</i>
<i>Per immaculatam Conceptionem tuam,²²</i>	<i>libera...</i>
<i>Per iucundissimam Nativitatem tua,</i>	<i>libera...</i>
<i>Per sanctissimam Praesentationem tuam,</i>	<i>libera...</i>
<i>Per innocentissimam Desponsationem tuam,</i>	<i>libera...</i>
<i>Per angelicam Annunciationem tuam,</i>	<i>libera...</i>
<i>Per humillimam Visitationem tuam,</i>	<i>libera...</i>
<i>Per mundissimam Purificationem tuam,</i>	<i>libera...</i>
<i>Per admirabilem Assumptionem tuam,</i>	<i>libera...</i>
<i>Per sublimem exaltationem et Coronationem tuam,</i>	<i>libera...</i>
<i>Per ineffabilem gloriam tuam,</i>	<i>libera...</i>
<i>Per descensum tuum ad Carmelitas,</i>	<i>libera...</i>
<i>Peccatores,</i>	<i>Te rogamus, audi nos.</i>
<i>Ut pro nobis intercedas,</i>	<i>Te rogamus...</i>
<i>Ut religionem confraternitatem et societatem tuam carmelitanam regere et conservare digneris,</i>	<i>Te rogamus...</i>
<hr/>	
<i>Ut praesentem catervam in tuis hodie laudibus congregatam, et cunctum populum christianum custodire et adiuvaré digneris,²³</i>	<i>Te rogamus...</i>
<hr/>	
<i>Ut omnes devotos in Dei et tuo sancto servitio confortare et conservare digneris,</i>	<i>Te rogamus...</i>
<i>Ut animas nostras, fratrum, monialium, confratrum, consororum et benefactorum nostrorum, ab aeterna damnatione tuis piis suffragiis et speciali protectione eripias,</i>	<i>Te rogamus...</i>
<i>Ut vitam aeternam impetrare digneris,</i>	<i>Te rogamus...</i>
<i>Ut nos exaudire digneris,</i>	<i>Te rogamus...</i>
<i>Agnus Dei, qui tollis peccata mundi,</i>	<i>Parce nobis, Domine.</i>
<i>Agnus Dei, qui tollis peccata mundi,</i>	<i>Exaudi nos, Domine.</i>
<i>Agnus Dei, qui tollis peccata mundi,</i>	<i>Miserere nobis.</i>
<i>Kyrie eleison. Christe eleison. Kyrie eleison.</i>	
<i>Pater noster et Ave Maria, etc.</i>	

²² Véase lo que he dicho acerca de esta invocación en la introducción, nota 14.

²³ Véase lo que se dice en el texto castellano acerca de esta invocación (cf *infra*).

Antiphona

Sub tuum praesidium confugimus, sancta Dei genetrix: nostras deprecationes ne despicias in necessitatibus nostris, sed a periculis cunctis libera nos semper, Virgo gloriosa et benedicta.

Vers. In omni tribulatione et angustia succurrat nobis pia Virgo Maria.

Resp. Amen.

Oremus

Maiestatem tuam, omnipotens Deus, supplices deprecamur, ut qui exultantibus animis beatissimae semperque Virginis Mariae commemorationis solemnitatem agere gaudemus, eius gloriosis praecibus et meritis ab instantibus malis, periculis, tribulationibus et a morte perpetua liberemur. Per Dominum, etc.

Resp. Amen.

Domine, exaudi orationem meam.

Resp. Amen.

LETANÍA EN ROMANCE

Kyrie eleison. Christe eleison. Kyrie eleison.

Christe óyenos. Christe escúchanos (sic).

Padre de cielos Dios,

Hijo Redentor del mundo Dios,

Espíritu Santo Dios,

Santa Trinidad un Dios,

Santa María,

Santa Madre de Dios,

Santa Virgen de la vírgines,

Madre de Jesucristo,

Madre, hermosa y gloria del Carmen,

Madre de misericordia,

Virgen singular,

Silla de la Sabiduría,

Sagrario del EspLritu Santo,

Sol que no sabe tinieblas,

Luna perfecta,

Estrella de la mañana,

Luz del medio día,

ten misericordia de nosotros.

ten misericordia de nosotros.

ten misericordia de nosotros.

ten misericordia de nosotros.

ruega por nos.

ruega...

ruega...

ruega...

ruega...

ruega...

ruega...

ruega...

ruega...

ruega...

ruega...

ruega...

ruega...

<i>Espejo sin mancilla,</i>	<i>ruega...</i>
<i>Puerta del par[á]iso,</i>	<i>ruega...</i>
<i>Señora de los Angeles,</i>	<i>ruega...</i>
<i>Alegría de los Patriarcas,</i>	<i>ruega...</i>
<i>Deseo de los Profetas,</i>	<i>ruega...</i>
<i>Maestra de los Apóstoles,</i>	<i>ruega...</i>
<i>Doctora de los Evangelistas,</i>	<i>ruega...</i>
<i>Fuerza de los Mártires,</i>	<i>ruega...</i>
<i>Piedra preciosa de los Confesores,</i>	<i>ruega...</i>
<i>Flor y honra de las Vírgenes,</i>	<i>ruega...</i>
<i>Reina de todos los Santos,</i>	<i>ruega...</i>
<i>Consoladora de los afligidos,</i>	<i>ruega...</i>
<i>Salud de los enfermos,</i>	<i>ruega...</i>
<i>Refugio de los pecadores,</i>	<i>ruega...</i>
<i>Auxilio de los cristianos,</i>	<i>ruega...</i>
<i>Esperanza de todos los carmelitas,</i>	<i>ruega...</i>
<i>Propicia siempre,</i>	<i>sed para nos, Señora.</i>
<i>De todo mal,</i>	<i>libra nos, Señora.</i>
<i>De todo pecado,</i>	<i>libra...</i>
<i>De las asechanzas de todos los enemigos,</i>	<i>libra...</i>
<i>De pestilencia, hambre y guerra,</i>	<i>libra...</i>
<i>De rayo y tempestad,</i>	<i>libra...</i>
<i>De subitánea e improvisa muerte,</i>	<i>libra...</i>
<i>Por tu Immaculada Concepción,²⁴</i>	<i>libra...</i>
<i>Por tu alegrísima Natividad,</i>	<i>libra...</i>
<i>Por tu santísima Presentación,</i>	<i>libra...</i>
<i>Por tu inocentísimo Desposorio,</i>	<i>libra...</i>
<i>Por tu humildísima Visitación,</i>	<i>libra...</i>
<i>Por tu limpísima Purificación,</i>	<i>libra...</i>
<i>Por tu admirable Asunción,</i>	<i>libra...</i>
<i>Por tu altísima exaltación y Coronación,</i>	<i>libra...</i>
<i>Por tu inefable gloria,</i>	<i>libra...</i>
<i>Pecadores,</i>	<i>Te rogamos, óyenos.</i>
<i>Que intercedas por nosotros,</i>	<i>Te rogamos...</i>
<i>Que la religión, cofradía y harmandad tuya carmelitana regis y conservar quieras,</i>	<i>Te rogamos...</i>

²⁴ Véase lo que he dicho supra, en la introducción, nota 14, acerca de esta invocación.

En los Domingos que se hiciere procesión del hábito se diga esto:

<i>Que esta multitud de gente hoy congregada en tu alabanza y todo el pueblo cristiano guardar y ayudar quieras y seas servida,</i>	<i>Te rogamos...</i>
<hr/>	
<i>Que todos los devotos en servicio de Dios y tuyo confortar y conservar seas servida,</i>	<i>Te rogamos...</i>
<i>Que a todos los fieles difuntos²⁵ quieras alcanzar eterno descanso,</i>	<i>Te rogamos...</i>
<i>Que quieras oírnos,</i>	<i>Te rogamos...</i>
<i>Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo,</i>	<i>perdónanos, Señor.</i>
<i>Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo,</i>	<i>escúchanos, Señor.</i>
<i>Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo,</i>	<i>ten misericordia de nosotros.</i>
<i>Cristo, óyenos.</i>	
<i>Cristo, escúchanos.</i>	
<i>Kyrie eleison. Christe eleison. Kyrie eleison.</i>	
<i>Pater noster, Ave Maria.</i>	

Antífona

A tu favor acudimos, Madre de Dios santa: no menosprecies nuestras oraciones en nuestras necesidades, sino de todos los peligros nos libra siempre, Virgen gloriosa y bendita.

Vers. En toda tribulación y angustia nos ayude la diadosísima Virgen María.

R/. Amen.

Oración

Rogámoste, Señor Jesucristo, que así como la Virgen María, tu Madre santísima, con grandísima luz y claridad de noche apareció al Papa Honorio tercero, mandándole recibiese y admitiese las peticiones y ruegos de los Carmelitas, y que confirmase la Orden del Carmen, y que él mandase a la Iglesia nombrase con su propio título de Nuestra Señora del Monte Carmelo, y fuese su Orden particular; así haz que nosotros ejercitemos buenas y santas obras para remisión de todos nuestros pecados y para recibir los bienes celestiales. Que vives y reinas para siempre jamás. Amén

²⁵ En el texto: *deffunctos*.

Latine oratio

Oramus te, Domine Iesu Christe, ut sicut tua Genitrix Virgo luminis splendore nocte apparens ostendit petentium Carmelitarum vota suscipi et acceptari, ut Montis Carmeli religio sua nominaretur et esset, ita divinis operibus nos studere facias ad remissionem omnium nostrorum delictorum et ad collationem caelestium bonorum. Qui vivis, etc.

O, si quisieren, digan ésta:

Tu Majestad, omnipotente Dios, humildes rogamos los que con ánimos alegres celebramos y festejamos la Commemoración solemnísimas de la Beatísima Virgen María: con sus gloriosas oraciones y merecimientos seamos libres de los instantes males, peligros, tribulaciones y muerte perpetua. Por nuestro Señor Jesucristo. *R/*. Amén

Señor, oye mi oración. *R/*. Y mi clamor venga a ti.

Bendigamos al Señor. *R/*. Deo gratias.

Y las almas de los fieles por la misericordia de Dios descansen en paz.

*Y el autor
terminaba diciendo:*

Suplico a todos por la caridad de Jesucristo nuestro Señor que cada día, si fuere posible, recen esta Letanía a la Serenísimas Virgen María, Madre de Dios del Monte Carmelo; que yo espero en su sacratísimo Hijo y en ella sacará grandísimo fruto. Que éste ha sido mi intento en este librito, fuera del servicio divino y de su gloriosísima Madre.

PABLO MARÍA GARRIDO, O.CARM.

*Pintor Ribera, 9
28016 MADRID*